

# ¡JUNTOS!

Japón - América Latina

Una **experiencia** para la  
**cooperación**  
y los lazos de **amistad**



**María Nohelia Parra**  
**Norbert Molina Medina**

Cuadernos del Japón N° 5

María Nohelia Parra  
Norbert Molina Medina

*¡JUNTOS!* **Japón - América Latina**  
**Una experiencia para la cooperación**  
**y los lazos de amistad**

Universidad de Los Andes  
Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas  
“José Manuel Briceño Monzillo”

**¡JUNTOS! Japón - América Latina**  
**Una experiencia para la cooperación y los lazos de amistad**

María Nohelia Parra  
Norbert Molina Medina

**De esta edición:**

Universidad de los Andes  
Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas  
“José Manuel Briceño Monzillo”

**Cuidado de los Textos:**

José Antequera Ortiz

**Diseño y diagramación:**

Persia Acuña Rondón  
Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas  
“José Manuel Briceño Monzillo”

**Hecho el Depósito de Ley:**

**Depósito Legal: ME2017000163**

**ISBN: 978-980-11-1902-9**

**Universidad de Los Andes**

Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas  
“José Manuel Briceño Monzillo”

Avenida Principal Hoyada de Milla, Casa N° 0-276

Mérida, Estado Mérida – Venezuela

Código Postal: 5101

Telefax: (0058) 0274 – 2401885

e-mail: [ceaaula@hotmail.com](mailto:ceaaula@hotmail.com)

 [ceaaula](https://www.facebook.com/ceaaula)  [ceaa.ula](https://www.instagram.com/ceaa.ula)  [ceaaula](https://twitter.com/ceaaula)  [Ceaaula](https://www.youtube.com/Ceaaula)

La presente publicación fue evaluada y aprobada por el Prof. Francisco Soto Oráa,  
árbitro designado por el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y  
Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo”  
Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes

## PRESENTACIÓN

*¡JUNTOS!* Japón-América Latina. Una experiencia para la cooperación y los lazos de amistad representa el *Cuaderno del Japón* N° 5, bajo los auspicios del Centro de Estudios de África y Asia (CEAA) de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.

Este nuevo aporte de los profesores María Nohelia Parra y Norbert Molina Medina, investigadores del CEAA, es una de las primeras reflexiones serias en Nuestra América acerca de la iniciativa *¡JUNTOS!* para el conocimiento directo de investigadores latinoamericanos sobre Japón.

Dicho programa echa sus bases en agosto 2014 en el marco de la gira latinoamericana del primer ministro japonés Shinzo Abe, en la cual propuso a los jefes de Estados latinoamericanos la necesidad de instaurar una cooperación bilateral donde el espíritu de unidad prevaleciera con reconocimiento en las diferencias, amplitud en la concepción del desarrollo, e impulso decidido en las ayudas para beneficio de nuestros pueblos, sobre todo accionando estas voluntades *¡JUNTOS!*

Este programa internacional ha tenido dos ediciones continuas, la pionera en 2016 y la segunda en 2017. Académicos de distintos países han participado con muy buen espíritu, haciendo prevalecer su trascendencia con reconocimiento total de todas las instituciones japonesas que han contribuido a su consolidación

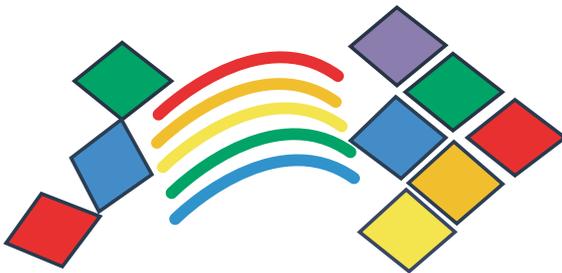
y expansión multiplicadora, con los conocimientos adquiridos y debatidos en Japón y ahora disseminados en Latinoamérica.

Desde los Andes venezolanos, representa un honor esta nueva contribución cuyo análisis sin duda será referencia para complementar los estudios de la cooperación nipona y latinoamericana. A la vez, constituye una evidencia más, tangible, sólida, fraterna, decididamente solidaria, que hace la diferencia de Japón en Asia a la hora de establecer un programa funcional con frutos, iniciando su cosecha con la experiencia de la cooperación entre ambas regiones.

*Hernán Lucena Molero*  
Director del CEEAULA

María Nohelia Parra  
Norbert Molina Medina

*¡JUNTOS!* Japón - América Latina  
Una experiencia para la cooperación  
y los lazos de amistad



**Juntos!!**

## Resumen

Entre el 24 de julio y el 4 de agosto de 2014, Shinzo Abe cumplió una visita diplomática a varios países de América Latina: México, Trinidad y Tobago, Colombia, Chile y Brasil. Esta visita marcaría el devenir inmediato del modelo de cooperación bilateral entre Japón y los países de la región, pues a partir de entonces fue establecida de manera formal la *Agenda Juntos* de Abe para América Latina y el Caribe; un hecho que no es casual, sino causal, ya que este enclave geográfico tiene elementos tan significativos para Japón que el país optó por generar y establecer un modelo único de colaboración. En ese sentido, este pequeño ensayo da cuenta de las dos primeras experiencias del Programa de Intercambio *¡Juntos!* (2015-2016; 2016-2017), desde la perspectiva de la participación de dos profesores-investigadores (Universidad de Los Andes), miembros de la delegación venezolana.

**Palabras clave:** *¡Juntos!* Japón, América Latina, cooperación internacional, programa de intercambio.

## **JUNTOS! Japan and Latin America An experience for cooperation and bonds of friendship**

### **Abstract**

Between July the 24th and August the 4th, 2014, Shinzo Abe completed a diplomatic visit to several countries in Latin America: Mexico, Trinidad and Tobago, Colombia, Chile and Brazil. This visit marked the immediate development of the bilateral cooperation model between Japan and the countries of the region, since the formal Abe Agenda for Latin America and the Caribbean was formally established. This decision was not accidental, but causal, this geographical enclave has many significant elements for Japan so the country chose to establish a unique model of cooperation with it. From this perspective, this short essay reports on the first two experiences of the Juntos Exchange Program (2015-2016, 2016-2017), from the perspective of the participation of two professors and researchers (Universidad de Los Andes), members of the Venezuelan delegation.

**Keywords:** *Juntos!* Japan, Latin America, international cooperation, exchange program.

## Introducción

La cooperación internacional es uno de los asuntos de mayor discusión en la arena transnacional. El abordaje que de ella se tiene en el campo de las Relaciones Internacionales gira en torno a dos vertientes: los Estados que apuestan por un sistema bilateral de relaciones y aquellos que fomentan el transnacionalismo, utilizando y promulgando mecanismos multilaterales de cooperación entre naciones. Respecto a esto, se debe distinguir a Japón dentro del segundo grupo; específicamente como el país que más invierte en la cooperación para el desarrollo social y humano. El Estado nipón es un actor significativo dentro del conjunto de naciones que promueve el respeto a las leyes internacionales, también se encuentra dentro de los primeros que destina parte importante de su presupuesto anual a la agenda de cooperación internacional para asuntos ligados al desarrollo humano. De allí que el objetivo central de este trabajo sea emprender el análisis de los principales elementos dentro de la agenda de colaboración internacional para el desarrollo de Japón, a través del abordaje de sus programas de asistencia e intercambio humano, principalmente del Programa Lazos de Amistad *¡Juntos!*

El estudio de Japón como actor significativo dentro del cúmulo de naciones que aboga por el desarrollo humano conlleva una revisión de distintos factores/iniciativas. El primer elemento que debe ser analizado es la *Carta de Cooperación para el Desarrollo de Japón*, emanada de la Asistencia Oficial para el Desarrollo internacional, la cual fue revisada y aprobada en 2015. El segundo factor de análisis es la *Agenda ¡Juntos!* de Shinzo Abe, la cual es vital para la comprensión de la visión que se le ha dado a la cooperación para el desarrollo desde Japón. El último componente de estudio guarda relación directa al segundo y se refiere al *Programa ¡Juntos!*, sus objetivos y principales características; el cual ha sido uno de los ejes de acción centrales de la nueva visión cooperativista de Japón en el mundo. Teniendo esto como premisa, y gracias a la Embajada del Japón en Venezuela, nuestro país ha participado en las dos primeras ediciones de *¡Juntos!*

(2015-2016 / 2016-2017), cuyas delegaciones pudieron conocer de cerca esta iniciativa del Estado japonés. Así, tenemos que dos académicos venezolanos –profesores Norbert Molina Medina (*¡Juntos! 2015*) y María Nohelia Parra (*¡Juntos! 2016*)–, miembros docentes de la Escuela de Historia y de Idiomas Modernos respectivamente, e investigadores del Centro de Estudios de África y Asia de la Universidad de Los Andes, Mérida, han sido parte de esta representación nacional en *¡Juntos!* lo cual ha sido clave para una mejor comprensión del Japón actual. En ese sentido, esta contribución también apunta al abordaje de los aspectos más importantes que *¡Juntos!* brindó durante esos días de estadía e intercambio en la nación asiática, con la idea de dar cumplimiento al plan de acción que entre otros aspectos, prevé la divulgación de los conocimientos adquiridos, y en última instancia, sobre la experiencia misma, que oriente a futuros candidatos a participar en el mencionado programa.

## **1. Japón y la cooperación internacional para el desarrollo**

El siglo XXI ha traído consigo una serie de problemas complejos de índole global, debido a razones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales. Esta situación ha obligado a la comunidad de naciones a repensar su rol dentro del sistema internacional, por lo que es dentro de este contexto que nace la agenda de cooperación para el desarrollo, de la cual Japón es uno de los países a nivel global que más invierte desde el punto de vista financiero, técnico y humano. Antes de desarrollar un bosquejo de la agenda de cooperación para el desarrollo que impulsa Japón, es importante sentar las bases conceptuales y tipológicas de lo que es la cooperación internacional para el desarrollo.

Desde el punto de vista histórico y teórico, es durante el período post II Guerra Mundial cuando se configura la institucionalidad de la cooperación internacional; esto como resultado de la agenda de cooperación política y económica promovida por Estado Unidos. En esta primera etapa, “los primeros instrumentos empleados fueron los proyectos de cooperación al desarrollo

centrados, en mayor medida, en el componente tecnológico y la creación de infraestructuras” (Aristizábal, 2010, p. 7). Luego de este primer período de empuje para el eje cooperativista, vendrán tres etapas más, contrastantes; la primera resultado de una profunda crisis debido al colapso económico internacional de la década de los setenta; la segunda durante los ochenta, de crisis y reajustes macroeconómicos de las grandes economías para superar esa coyuntura; y la tercera se da entre los noventa y principios del 2000 y está influida por el debate sobre el desarrollo y la cooperación luego del fin de la Guerra Fría, y como factor imprescindible en tiempos de una globalización desmedida.

Luego de estas primeras cuatro etapas, se ha institucionalizado el quinto período de la cooperación internacional, el actual, el cual ha estado condicionado al vínculo entre la seguridad, los problemas ambientales y los intensos flujos migratorios con la agenda de cooperación internacional de la mayoría de países desarrollados. Ahora bien, es necesario establecer una definición que se ajuste a la intencionalidad de este trabajo respecto a un determinado enfoque del concepto de cooperación internacional para el desarrollo. Gómez y Sanahuja (1999) la definen como el “conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible” (p. 17).

Este concepto de cooperación internacional para el desarrollo está enmarcado en un enfoque liberal, institucional y transnacional debido a la conjunción tanto de actores públicos como privados, los cuales a la vez representan diferentes tipos de entes legales nacionales e internacionales tales como el Estado, organizaciones internacionales gubernamentales, no gubernamentales, instituciones financieras de capital público y privado e incluso asociaciones de representación civil. Un factor preponderante dentro de la cooperación para el desarrollo es la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), que no es un sinónimo

de la primera, pero que es usada indistintamente por algunos analistas de las Relaciones Internacionales. La AOD es uno de los vértices más notables de la actual agenda de cooperación transnacional para el desarrollo; esta nace inevitablemente de los grandes retos que afronta el universo de naciones y la ciudadanía global y fue creada en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), ente encargado de tramitar todas las asistencias que desde la organización se dan a países no desarrollados.

De las diferentes tipologías de cooperación para el desarrollo, la AOD es la que, por definición (pública y estatal) mejor se ajusta a este trabajo de investigación e interpretación de la agenda de cooperación de Japón. Así pues, la AOD tiene ciertas características para considerarse como tal, entre ellas que: 1) los flujos financieros son de agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y sus agencias ejecutivas; 2) su principal objetivo es el desarrollo económico y la prosperidad de los países no desarrollados; 3) su carácter es concesional y posee un porcentaje de donación mínimo del 25%.

Aristizábal (2010) enumera las condiciones esenciales de la AOD:

1. La ayuda ha de ser otorgada por un actor público, si está es otorgada por algún ente privado no puede ser considerada como tal.
2. El destino de la ayuda deben ser proyectos de desarrollo económico y social en los países receptores.
3. Debe incluir un elemento de concesionalidad (mínimo del 25%), lo que quiere decir que la transferencia de los recursos debe hacerse con miras a mejorar las condiciones en que los recursos pueden obtenerse en el mercado. Tomando en consideración el grado de concesionalidad, la ayuda puede ser reembolsable (forma de préstamos) o no reembolsable (modo de donación).
4. El país receptor debe ser un país no desarrollado, lo que significa que debe estar incluido en la lista de países

en desarrollo del CAD.<sup>1</sup>

5. La ayuda puede ser canalizada de manera bilateral o multilateral. La primera procede de fuentes gubernamentales y se transfiere a través de donaciones o créditos directamente a los gobiernos de los países receptores o a instituciones privadas como las ONG. La segunda se encauza mediante organismos internacionales a través de sus propios programas o proyectos de cooperación; en este caso los aportes provienen de las contribuciones de los Estados miembros. (p. 9)

Ya sentadas las bases acerca de la AOD y sus características y condiciones más remarcables, es indispensable desarrollar algunas ideas más sobre los puntos que hacen que la cooperación para el desarrollo sea considerada la categoría de análisis universalmente aceptada. Un asunto notable concierne a los actores de la cooperación para el desarrollo, en ella convergen entes de naturaleza y funciones distintas: públicos y privados. Dentro de los primeros cabe destacar a los organismos multilaterales y los gobiernos de los países donantes, entre otros como las universidades. En cuanto a los segundos, se deben mencionar a las empresas, las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y hasta los sindicatos.

Aclaradas las bases conceptuales y tipológicas sobre la cooperación internacional para el desarrollo, es fundamental esbozar algunos argumentos sobre el carácter de Japón como promotor y financiador de la cooperación para el desarrollo en el ámbito internacional. Tomando en cuenta el estudio de las teorías de las Relaciones Internacionales, el enfoque que mejor explica el rol de Japón dentro de la arena transnacional es el liberal institucional; respecto a esto, Cesarín (2000) comenta que “en esta línea argumental se inscriben los planteos sobre un futuro rol del Japón como súper potencia tecnológica y cultural en un mundo crecientemente interdependiente” (p. 65). Lo que el autor

---

<sup>1</sup> Comité de asistencia para el desarrollo de la OCDE

vislumbraba a principios de siglo como una posibilidad, es hoy en día un hecho; Japón es una potencia desde el punto de vista, política, económica, tecnológica y cultural. Sobre su supremacía política en el terreno internacional, el país ha sido uno de los mayores promotores del eje institucionalista de las Relaciones Internacionales; esto, debido a su visión pacifista y respeto por las leyes internacionales como forma de resolución de conflictos y de discusión nuclear, tema que es preponderante en la agenda internacional japonesa.

Otro asunto trascendental para Japón desde la arista internacional es su visión de reciprocidad. Respecto a esto Ito (2004) explica que “no se puede lograr la prosperidad de un solo país, sobre todo en el caso de Japón, es imposible tratar de que Japón prospere cuando otros países no están gozando de la prosperidad” (p. 38). De igual forma, Ito expresa que “durante los últimos diez años Japón fue el país más donante del mundo, es decir, ha prestado cooperación, ayuda oficial de desarrollo a países pobres en vía de desarrollo” (p. 40). Aunque la tendencia ha variado un poco, Japón sigue estando dentro de los primeros cinco países a nivel mundial que más dona para el desarrollo de países no desarrollados, según datos del *Libro Blanco* para la Cooperación de Japón 2015. Para este País, este asunto es muy importante para su propia prosperidad y avance, pues el desarrollo debe ser recíproco si todas las naciones del mundo pretenden avanzar, como lo señalaba Ito, célebre ex Embajador de Japón en Venezuela.

En lo que concierne a la cooperación para el desarrollo desde Japón, en 2015 fue aprobada la *Carta de Cooperación para el Desarrollo*,<sup>2</sup> la cual expone los lineamientos más importantes para el futuro. Según el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (MOFA)(2016):

---

<sup>2</sup> Esta carta estuvo precedida por La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, aprobada por el Gabinete de Ministros de Japón en 1992 y revisada en 2003, las cuales, con la de 2015, han servido de base a la política de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de Japón. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, 2015).

La “Cooperación para el Desarrollo” promueve los principios que sustenta el Japón, tales como ofrecer una cooperación que englobe todo el país, incluidos el sector privado y los gobiernos locales; ampliar el ámbito de la cooperación superando el marco que hasta ahora había tenido la AOD; y construir unas relaciones de cooperación mutuamente beneficiosas a través de unas relaciones con los países en desarrollo como socios igualitarios. (p. 2)

La Carta apunta a ciertas condiciones y aspectos que deben ser cubiertos a través de la AOD que sale desde Japón hacia los países receptores; estos incluyen:

1. La cooperación para el desarrollo como “inversión para el futuro”.
  2. El fomento de un crecimiento de calidad, no un simple crecimiento económico.
  3. El énfasis en los elementos para el desarrollo: los valores universales y hacer realidad la paz y la seguridad.
  4. El fomento de la participación de una gran cantidad de partes interesadas, incluidas las mujeres.
  5. La promoción de la cooperación entre los sectores público y privado, y con los gobiernos locales.
  6. La implementación de la cooperación necesaria en los países que la necesiten, de acuerdo con sus circunstancias particulares.
- (MOFA, 2016)

La Carta y sus elementos particulares resultan interesantes para el análisis en los países de América Latina, no sólo por ser beneficiarios de la ayuda, también porque entender el propósito central de esta agenda supone, de por sí, el éxito y la efectiva utilización de los beneficios recibidos. Entender la AOD en todas sus dimensiones y objetivos es fundamental para el crecimiento de los países en desarrollo a fin de evitar que la ayuda se vea afectada por vicios tales como los tecnicismos burocráticos o la corrupción; países como Brasil,

Chile, México y Perú<sup>3</sup> son ejemplo en la región de una implementación y utilización exitosa de la AOD que se recibe de Japón.

La agenda de cooperación para el desarrollo de Japón es una de las más exitosas a nivel internacional por tres razones fundamentales: 1) el país es uno de los que más desembolsa, el año pasado quedó en quinto lugar a nivel global; 2) posee de manera particular una Carta de inversión para el desarrollo con elementos específicos acerca de sus objetivos a alcanzar en el futuro; 3) acumula evidencia, desde el punto de vista empírico, del avance de su agenda para otras naciones; además publica de forma anual en su Libro Blanco de Cooperación para el Desarrollo los adelantos alcanzados y las metas futuras. Todo esto permite concluir que Japón es de los pocos países en el mundo que promueve de manera coherente y recíproca el desarrollo y avance de las naciones, no sólo porque tiene una agenda clara, que viene desde el Estado, sino que a la vez el desarrollo es una noción bastante arraigada en su población, lo que ha sido clave para su propia prosperidad.

## **2. Agenda ¡JUNTOS! de Shinzo Abe para América Latina**

En diciembre de 2012, Shinzo Abe, representante del Partido Liberal Democrático japonés, se convirtió en el primer ministro de la nación nipona. Desde entonces, la doctrina Abe ha estado marcada por su compromiso a los valores universales de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho; lo que le ha valido el reconocimiento de la comunidad internacional como referente asiático del sistema liberal transnacional. De igual manera, Abe ha seguido con la línea férrea del pacifismo

---

<sup>3</sup> Brasil, México y Chile son los países que más inversión extranjera directa reciben de Japón. Los tres acumulan un flujo de unos 5.807 millones de dólares anuales en inversión. Asimismo, estos países son los que tienen los proyectos de inversión en infraestructura económica y social más grandes con Japón en la región (Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, 2017).

que para noviembre de 2016 era de un 60.7% (McCormak, 2016), aunque esta haya decaído durante el último semestre de 2017, según muestran los resultados de las recientes elecciones locales de Tokio.

La doctrina Abe analizada desde el punto de vista de su agenda internacional, ha estado marcada por tres factores fundamentales, uno heredado de sus predecesores, otro como resultado de la naturaleza misma del sistema internacional y el último, concerniente a América Latina, ideado por el mismo primer ministro y puesto en marcha recientemente. Estos tres elementos son: la Carta de Cooperación para el Desarrollo revisada y aprobada en 2015, la Agenda 2030 de Objetivos Sostenibles de Naciones Unidas y la Agenda *Juntos* en su versión para América Latina y el Caribe, todos interrelacionados y articulados en la visión y doctrina internacional del actual gobierno japonés que va direccionada al objetivo común del beneficio mutuo. Entre el 24 de julio y el 4 de agosto de 2014, Shinzo Abe cumplió una visita diplomática a varios países de América Latina: México, Trinidad y Tobago, Colombia, Chile y Brasil. Allí se marcaría el devenir inmediato del modelo de cooperación bilateral entre Japón y los países de la región, pues a partir de entonces fue establecida de manera formal la *Agenda Juntos* de Abe para América Latina y el Caribe; un hecho que no es casual, sino causal, ya que este enclave geográfico tiene elementos y/o potencialidades tan significativas para Japón que el país optó por generar y establecer un modelo único de colaboración.

La importancia de América Latina para Japón radica en cuatro factores centrales: los recursos naturales, los *Nikkei* (emigrantes de origen japonés), las empresas japonesas operativas en la región y el mercado que la región representa para la exportación de sus productos. Fueron estos los causales de la puesta en marcha de la *Agenda Juntos* de Shinzo Abe para América Latina y el Caribe en 2014. Dicha Agenda está basada en tres pilares fundamentales:

- 1. Eje “Progresar Juntos”:** Basado en la profundización de los lazos económicos entre ambas regiones.
- 2. Eje “Liderar Juntos”:** Ideado para la cooperación en la resolución de asuntos de índole global, diplomacia económica, cooperaciones triangulares y el llamado a los jefes de Estado para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas.
- 3. Eje “Inspirar Juntos”:** Pensado en función de la promoción del intercambio humano, deportivo, en sector salud y lazos amistosos con la comunidad *Nikkei* que habita en América Latina y el Caribe (Embajada de Japón en Venezuela, 2015).

Con respecto al primer eje, el fortalecimiento de las relaciones económicas se ha capitalizado a través de Tratados de Libre Comercio y Acuerdos de Asociación Económica. De igual forma, según cifras del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón de 2017, Japón ha invertido 105.57 millones de dólares en asistencia financiera no reembolsable y 158.22 millones de dólares en cooperación tecnológica en la región. Además, el Ministerio también estima que Japón es el país asiático con el mayor porcentaje de inversión en América Latina, la cantidad de empresas se calcula en 2.087; 814 en México, 698 en Brasil y 85 en Chile. En lo referente al segundo eje y al tema de la diplomacia económica, Japón tiene Acuerdos de Asociación Económica con Chile, México y Perú, estos tres también son parte del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TTP); además de ser socio en la Alianza del Pacífico con Colombia, Chile, México y Perú y compartir foro de discusión de asuntos de carácter global en el G20 con Argentina, Brasil y México.

Con relación al tercer eje, este va en función del alto porcentaje de *Nikkei* en la región, el total en el mundo es de 3.600.000 y sólo en América Latina viven 2.100.000, alrededor de un 60%; hecho que ha sido determinante en el interés de Japón por estrechar sus lazos con la región. Las políticas relacionadas a este punto están enfocadas en la enseñanza del japonés en las

escuelas públicas, los programas de asistencia para la enseñanza de japonés por parte de asociaciones de *Nikkei*, los festivales japoneses, eventos culturales, asistencia en el sector salud y cooperación en el intercambio deportivo y académico, entre otros. Viendo estos aspectos, la *Agenda Juntos* de Shinzo Abe para América Latina ha demostrado ser un elemento novedoso y coherente dentro de la doctrina internacional del primer ministro japonés; es innegable la importancia económica, geopolítica, cultural y humana que la región tiene para el país asiático. De allí, justamente, se desprende el Programa Lazos de Amistad *¡Juntos!*, el cual ha tenido un impacto positivo desde las aristas cultural, social y académica para América Latina y el Caribe.

### **3. Programa Lazos de Amistad ¡JUNTOS! - América Latina y el Caribe**

A principios de 2016, luego de haber sido establecida la *Agenda Juntos* Shinzo Abe para América Latina, fue puesto en marcha formalmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, a través del Centro para la Cooperación Internacional de Japón (JICE), el Programa Lazos de Amistad *¡Juntos!*, definido por el Ministerio de Asuntos Exteriores japonés (2017) como un proyecto para “promover los intercambios persona-a-persona entre Japón y las diferentes naciones en la región Asia-Pacífico, América del Norte, Europa, América Latina y países del Caribe, promoviendo mayor entendimiento sobre la economía, sociedad, historia, cultura diversa, política y relaciones diplomáticas del Japón entre sus participantes” (p.1). Es así que *¡Juntos!* supone un acercamiento entre ciudadanos de diferentes culturas con el objetivo de fomentar el entendimiento intercultural y la agenda japonesa de beneficio mutuo, en este caso para Japón y América Latina y el Caribe.

El análisis del programa conlleva obligatoriamente la revisión de sus objetivos e implicaciones para sus participantes. De acuerdo a información oficial resumida en las directrices de participación publicadas por las embajadas de los países partici-

pantes, los objetivos centrales de *¡Juntos!* son:

1. La promoción de un mayor entendimiento sobre Japón a través de: “a) invitar a personas responsables al futuro y elegibles para diseminar información al resto del mundo; y b) profundizar una mejor comprensión sobre las políticas, economía, sociedad, cultura, historia y la diplomacia del Japón, entre otras áreas” (JICE, 2017, p.1).

Este elemento dentro del programa está encausado al entendimiento de Japón como actor regional e internacional, así como de su estructura interna desde las aristas cultural, social, política, económica y diplomática, todas resumidas en una sólida agenda y doctrina de respeto a las reglas internacionales, políticas y económicas y<sup>4</sup> a su agenda de pacifismo activo resumida en el artículo 9 de la Constitución japonesa.

2. Expandir los canales diplomáticos a través de: “a) cultivar entendimientos mutuos; y b) promover la diseminación proactiva sobre las políticas exteriores y las atracciones del Japón” (JICE, 2017, p. 1).

Este segundo factor, esbozado en los objetivos de *¡Juntos!*, está dirigido al mejoramiento de las relaciones diplomáticas y humanas entre Japón y otros países, tomando como punto de partida encuentros entre nacionales japoneses y aquellos de otras latitudes, en este caso ciudadanos de América Latina y el Caribe. La diplomacia activa japonesa no tiene sólo un carácter político, sino también cultural y humano, en este sentido, Japón reconoce la importancia de la inversión en programas que acerquen más a personas de culturas distintas a

---

Art.49. Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales.

Con el objeto de llevar a cabo el deseo expresado en el párrafo precedente, no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra, mar o aire como tampoco otro potencial bélico. El derecho de beligerancia del Estado no será reconocido (Web Japan, 2017).

sus tradiciones y atracciones, sobre todo, económicas y tecnológicas; para de esa manera generar una corriente de abordaje académico basado en el análisis japonés.

Es dentro de todo este marco referencial que se han llevado a cabo las dos primeras ediciones: La primera *¡Juntos!* 2015, a inicios de 2016 (correspondiente al año fiscal japonés 2015-2016); y la segunda, *¡Juntos!* 2016, a inicios de año también, pero del 2017 (año fiscal 2016-2017). En este sentido es necesario aclarar que el programa es financiado en su totalidad por la contribución fiscal de los japoneses, lo que lo hace bastante significativo no sólo desde el punto de vista político y gubernamental, sino también desde la arista ciudadana. *¡Juntos!* Mercosur (2015) y América del Sur (2016) estuvo dirigido a académicos e investigadores latinoamericanos especializados en el área de las Relaciones Internacionales, con ello el gobierno nipón estaba apostando a la promoción de los estudios sobre Japón dentro de la disciplina antes mencionada. En cuanto a la selección de los representantes de cada delegación, esta varió en los países participantes; en el caso de Venezuela, estuvo basada en la revisión de credenciales, una entrevista con el Agregado Cultural de la Embajada de Japón en Venezuela, honorable señor Yosuke Sasaki, y la revisión de las credenciales por parte del mismo Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón. La rigurosidad para la selección de los participantes fue encomiable, pues en todo momento se cuidó de manera particular que los elegidos fuesen académicos e investigadores con el perfil indicado y con el nivel de conocimiento adecuado.

El Programa de Intercambio *¡Juntos!* en sus dos ocasiones: Mercosur (2015) y América del Sur (2016), brindó la oportunidad para conocer Japón de distintas formas. La experiencia del Programa puede ser definida como reveladora, ejemplar e inigualable desde lo académico y ciudadano, pues este país va más allá de sus modelos político y económico, es una tierra de incontables maravillas históricas, culturales y humanas. Lo más resaltante es su gente, siempre abierta a los encuentros con otras culturas, consciente de las diferencias y dispuestas a compren-

derlas y aceptarlas, lo que es un factor determinante en el cada vez más importante diálogo intercultural que demanda el más reciente proceso de globalización.

#### **4. ¡JUNTOS! 2015 – MERCOSUR (Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela)**

Durante los días comprendidos del 15 al 22 de marzo 2016, se llevó a cabo en distintas ciudades japonesas: Tokio (capital), Yokohama (Prefectura de Kanagawa), Nagoya y Okazaki (Prefectura de Aichi), la primera edición del Programa de Intercambio *¡Juntos! 2015*, correspondiente al año fiscal japonés 2015-2016; en el marco de la promesa realizada por el primer ministro japonés, Shinzo Abe, durante su gira por algunos países de América Latina en 2014. En aquella oportunidad, la primera experiencia para los países latinoamericanos, la dinámica de trabajo se estructuró en varios grupos, en razón de instituciones o mecanismos de integración, como por ejemplo, Mercosur (Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela)<sup>5</sup>, o Alianza Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile), entre otros. Así, los objetivos del Programa de Vínculos de Amistad Japón – Centro y Sudamérica, buscaban: a) Promover el entendimiento mutuo de jóvenes de regiones de Centro y Sudamérica y del Japón y poner los fundamentos para la amistad y cooperación del futuro; b) Promover el entendimiento sobre la sociedad, historia, diversidad cultural, política y política exterior del Japón; y c) Los participantes en este programa emitirán la información de experiencias obtenidas a través de este programa y del Japón al público de su país también (Japan International Cooperation Center, 2016, p. 5).

---

<sup>5</sup> El Mercado Común del Sur (Mercosur) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión. A pesar de que Ecuador no forma parte del organismo de integración regional, fue incorporado en este grupo de ¡Juntos!; y Brasil, dado lo numerosa de su delegación, estuvo en otro grupo.

La delegación venezolana estuvo representada por el historiador y profesor Norbert Molina Medina (Universidad de Los Andes, Mérida) y por el comunicador social, Juan Alonso (Diario El Universal, Caracas), quienes compartieron dentro del grupo Mercosur con los compañeros de Argentina (Daniela Asato y Verónica Gil Libarona), Uruguay (Ignacio Bartesaghi y Martín Pérez Bañasco), Paraguay (Oscar Pundik y Sofía Rolón), Ecuador (Andrés Pillajo Fabara y Evelyn Chiriboga) y Bolivia (Jessica Elio y Sigrid Álvarez). Sobre diversas actividades que fueron organizadas por el Centro de Cooperación Internacional de Japón (JICE, por sus siglas en inglés), ente adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (MOFA), durante nuestra estadía en la nación asiática, pueden mencionarse: la visita a varias ciudades (tal y como ya las hemos mencionado: Tokio, Yokohama, Nagoya y Okazaki); a instituciones dedicadas al desarrollo de ciencia y tecnología de punta, comercio exterior y mundo empresarial; municipalidades, industrias locales, museos, hotel y sitios de alto valor histórico-cultural; así como el dictado de conferencias que dieron cuenta de aspectos trascendentales de la historia, política, economía, sociedad, y política exterior de Japón (*Ibid.*, pp. 5-7). Vale destacar que los profesores universitarios Norbert Molina Medina (Universidad de Los Andes, Venezuela) e Ignacio Bartesaghi (Universidad Católica, Uruguay), fueron invitados a visitar el Instituto de Economías en Desarrollo perteneciente a la Organización de Comercio Exterior del Japón (JETRO, por sus siglas en inglés), en la ciudad de Shiba (Prefectura de Shiba).

Con la ceremonia inaugural del día 15 de marzo 2016, especial atención merece la primera conferencia sobre la “Contribución de Japón en América Latina”, la cual estuvo a cargo de Akio Hosono, director general del Instituto de Investigación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés); quien enfatizó en el modelo japonés y su vinculación fundamentalmente económica, con una visión a largo plazo con los países de Latinoamérica; enfocado desde la perspectiva de cooperación en la formación de recursos humanos y la transferencia tecnológica en actividades de comer-

cio, inversión y asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Ello por supuesto acompañado de una panorámica general sobre la situación geopolítica del Japón actual, sustentada en los datos e índices macroeconómicos más recientes del país asiático. Similarmente, de las otras conferencias y exposiciones, podemos hacer referencia a las recibidas el día 16 de marzo en las visitas a la Oficina para el Comercio Exterior (JETRO) y a la Federación Empresarial del Japón (KEIDANREN), donde se abordaron temas relacionados con los mecanismos de asistencia y promoción del comercio exterior para las Pymes, e iniciativas del gobierno japonés en materia comercial, actividades de KEIDANREN en Japón y en el exterior, y el interés por el fortalecimiento de los lazos de cooperación con Mercosur.

El día 17 de marzo, fue la visita de cortesía al gobierno local de la ciudad de Yokohama, donde tuvo lugar la conferencia “Yokohama Smart City Project”, y a la Aduana de Yokohama. En la primera, se abordó los pormenores de las actividades que el gobierno municipal de Yokohama viene promoviendo con la participación del sector privado para hacer de Yokohama una ciudad inteligente. Por otro lado, con la visita a la aduana, se pudo observar de cerca la infraestructura tecnológica que posee y las políticas de seguridad contra la piratería, evasión fiscal, entre otros aspectos de relevancia, que forman parte del funcionamiento y operatividad de una ciudad puerto tan importante como Yokohama en Japón. De ese mismo día, es la experiencia de viaje en tren bala (*Shinkansen*) desde la ciudad de Yokohama a la ciudad de Nagoya, revelando este pequeño trayecto la tecnología de la infraestructura del transporte público en Japón, su operatividad, altos niveles de seguridad y eficiencia; todo ello en beneficio directo y durante muchos años para la población menos favorecida y con el menor impacto ambiental posible. Inicialmente, consideramos que estas primeras experiencias en Japón, incidieron de manera muy positiva a la hora de cumplir con uno de los objetivos propuestos por el Programa ¡Juntos!, orientado a difundir la experiencia como una opción muy válida, y así lo creemos, para comprendernos a nosotros

mismos, tomando de Japón lo que sea perfectamente adaptable a nuestra realidad y en pro del desarrollo: ese es el gran reto para Latinoamérica.

Ya en la prefectura de Aichi, además de la visita al gobierno local el día 18 de marzo, con la finalidad de conocer las particularidades de la administración regional, dos ciudades: Nagoya (capital) y Okazaki, fueron el escenario en el cual los miembros participantes de *¡Juntos!* (Mercosur) se acercaron al patrimonio científico, industrial y cultural de esta hermosa región del archipiélago japonés. Ese mismo día, se acudió al Museo Conmemorativo de Industria y Tecnología de Toyota<sup>6</sup>, donde se da cuenta de mucho más que una centuria de historia tecnológica y productiva; hoy por hoy, Toyota representa una de las principales industrias en la producción de vehículos a nivel mundial, con unos estándares de calidad internacionalmente reconocido y cuya evolución en el tiempo fueron observados a lo largo del trayecto de tan importante exposición en su museo. Seguidamente, se entró en contacto con la industria local a través del Jardín Noritake (Nagoya, 18 de marzo) y la Bodega de Haccho Miso (Okazaki, 19 de marzo), dos pequeñas industrias dedicadas, en el primero de los casos, a la fabricación de distintos bienes de consumo artesanal-artístico (cerámicas); y en el segundo, a la elaboración de Miso (pasta de soya fermentada), reconocida por ser un alimento saludable, cuya fábrica original fue construida durante el período Edo (1603-1868), y que sigue conservando hasta la actualidad, la misma técnica de elaboración.

Como experiencia cultural de muy buena acogida por parte de los participantes de *¡Juntos!* (Mercosur), puede subrayarse el hospedaje (la noche del 18 de marzo) en el hotel tradicional japonés *Nishiura Onsen Tatsuki* (a las afueras de Nagoya), y las visitas al Castillo de Okazaki (Okazaki, 19 de marzo), el Castillo de Nagoya, el Centro Comercial de Osu (Nagoya, 19 de marzo), y en Tokio, el Museo de Edo (20 de marzo) y el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología Emergente (*MIRAIKAN*, 21 de

---

6 Véase su Web oficial: <http://www.tcmi.org/>

marzo). Si alguna especial atención ha recibido un período de la historia japonesa, es precisamente el del Shogunato de Tokugawa (período Edo), época de aislamiento con el exterior que fue clave en la consolidación de la inventiva nacional, en la configuración de un incipiente mercado interno y fuente inagotable de producción artística y literaria, además de algunos cambios sociales graduales que marcaron el rumbo ya finalizando el llamado feudalismo japonés. Es precisamente esa era de los samuráis la que vivimos de cerca mientras nos hospedamos en un hotel tradicional, y cuando visitamos las hermosas estructuras de los viejos castillos de Okazaki y Nagoya (hoy restaurados, dado los estragos de la Segunda Guerra Mundial) o el Museo de Edo en la capital japonesa. En cambio, la otra cara de la moneda, que explica la modernización, desarrollo científico y tecnología de punta, pueden visualizarse en todas y cada una de las maravillas tecnológicas expuestas en el *MIRAIKAN*, fruto del esfuerzo, la investigación y gran inversión que el sector público y privado han hecho décadas atrás para hacer de Japón uno de los países con mayor desarrollo científico-tecnológico del mundo.

Los últimos días del Programa *¡Juntos!*, ya en Tokio y a inicios de la primavera, nos convocó para reflexionar sobre la última semana de intercambios y experiencias, que contribuyó a una mejor comprensión del Japón de ayer y de hoy. Con ello, los representantes de seis países latinoamericanos hermanos, elaboramos un informe y plan de acción que fue presentado al personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, y a los organizadores del Programa *¡Juntos!* (22 de marzo), en el cual recogíamos nuestras conclusiones de tan extraordinaria idea hecha programa de intercambio, impulsada por el propio primer ministro japonés, Shinzo Abe. De ese mismo día, fue la visita a la sede del Ministerio de Asunto Exteriores y el encuentro con el vice ministro, secretario parlamentario de Asuntos Exteriores, señor Shunsuke Takei. Con respecto al informe final, y utilizando para ello la metodología de trabajo FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), los compañeros de Mercosur destacamos los siguientes aspectos en torno a Japón: a) *Fortale-*

zas: Disciplina, ciencia y tecnología, inclusión, valores culturales, institucionalidad, infraestructura, planificación estratégica, atracción turística y desarrollo económico; b) *Oportunidades*: Comercio internacional y globalización, turismo, industria cultural, valores culturales, era tecnológica y digital y coyuntura económica internacional; c) *Debilidades*: Desarraigo, impacto ambiental, tendencia demográfica, escasa integración cultural, rigidez, dependencia de recursos naturales; y d) *Amenazas*: Conflictos regionales, viabilidad del modelo de desarrollo y competencia internacional.

Similarmente, fueron abordadas las perspectivas de cooperación Japón – América Latina, de las cuales se extrajo las siguientes conclusiones: a) *Desde Japón*: Cooperación en inversión y desarrollo, ingresos turísticos, inversión extranjera, asistencia técnica y financiera e intercambio cultural; b) *Desde Latinoamérica*: Abundantes recursos naturales, recursos humanos, servicios, emisión de bonos de carbono, complementariedad cultural, mercado seguro para las mercancías japonesas y cooperación en organismos naturales, entre otros. Si algo debemos destacar es precisamente la amplia cooperación que Japón ha impulsado en América Latina desde décadas atrás, con innumerables resultados en materia de ayuda oficial al desarrollo, asistencia técnica, inversiones, comercio e intercambio cultural que ha incidido positivamente en la región y que nos vincula con Japón, como un destino seguro por el cual orientarnos, en relación a los objetivos de desarrollo que impulsan nuestros países. El llamado “milagro japonés”, objeto de estudio obligado en gran parte de nuestras universidades, ha representado un punto de inflexión para repensarnos, para creer en las potencialidades de una región vasta en recursos naturales y humanos, pero que no ha logrado integrarse de manera decisiva en un proyecto de desarrollo global. Sin embargo, los derroteros están ahí, y apuntan a una cada vez mayor integración, pues así lo impone el mundo globalizado, del que debemos aprovechar al máximo para poder brindar mayor calidad de vida y bienestar a Latinoamérica: Japón está listo, dependerá ahora de nosotros.

De toda esta experiencia en la primera edición de *¡Juntos!* 2015 (correspondiente al año fiscal 2015-2016), también se asumió un compromiso multiplicador, que vislumbramos a partir de la creación de una red Juntos Japón – Mercosur (Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela), aunado al dictado de conferencias, talleres y foros –en las que ya hemos participado en el marco de la XVII Semana Cultural de Japón en Mérida (noviembre, 2016), Venezuela, actividad organizada por el Centro de Estudios de África y Asia de la Universidad de Los Andes, en conjunto con otras dependencias universitarias–, publicaciones, videos, así como algunas visitas institucionales, con la finalidad de dar a conocer el significado de *¡Juntos!*, los objetivos programáticos y las posibilidades que existen para la juventud venezolana interesada en Japón, que desea participar en este programa de intercambio organizado por el Centro de Cooperación Internacional de Japón (JICE), adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (MOFA).

## **5. ¡JUNTOS! 2016 - América del Sur**

### **5.1. Organización y logística**

La experiencia de *¡Juntos!* desde la llegada de todos los participantes a Japón, fue bastante plausible pues la logística y organización del viaje fueron impecables. Asimismo, es necesario remarcar la capacidad de los organizadores y guías de JICE para tratar de manera diligente a un grupo tan diverso y diferente de su propia cultura. Lo más significativo sobre la organización y logística del Programa puede resumirse de esta manera:

- a. El puntual y caluroso recibimiento y despedida en los aeropuertos de Narita y Haneda respectivamente.
- b. La oportuna guía y transmisión de la información en cada una de las ciudades y lugares visitados, entre ellas Tokio, Hiroshima, Osaka y Nara.
- c. El afán por cumplir de manera metódica con el itinerario pautado.

- d. El control de las normas de higiene mínimas para cuidar la salud de todos los participantes.
- e. El excelente manejo del español por parte de las guías, Hisako Eguchi y Tsukada Setuko, que fue de gran ayuda para todos durante los recorridos y conferencias.
- f. Los maravillosos lugares de estadías al estilo occidental y japonés. En estos últimos la experiencia fue espléndida ya que los participantes pudieron experimentar de primera mano el estilo tradicional japonés.
- g. El trato caluroso, respetuoso y atento de todos aquellos que hicieron parte del Programa, coordinadores y guías del JICE.

En líneas generales, la organización y logística de *¡Juntos!* 2016 fue encomiable, no hubo margen de error, ni improvisación, características que son distintivas de la idiosincrasia japonesa y que resultan ejemplares para nacionales de países tan particulares como los suramericanos. El hospedaje, la alimentación, los recorridos a santuarios, templos, museos y parques; la interpretación, los traslados y el trato fueron magníficos. Todos los que estuvieron involucrados en el Programa dieron lo mejor de sí, por lo que puede calificarse como una experiencia digna de replicar, a la vez que deja una imagen positiva de Japón y la capacidad de organización de su gente.

## **5.2. Cultura y vida japonesas**

Uno de los objetivos del Programa *¡Juntos!* es promover el entendimiento y acercamiento entre la cultura japonesa y otras, entre ellas, la latinoamericana. Tomando esto como punto de partida, se puede decir que todo lo vivido durante la visita a Japón sirvió de base para conocer y entender de primera mano diferentes aspectos de la cultura y vida japonesas, tales como:

1. El respeto por el espacio del otro, su visión colectiva de la cotidianidad es parte fundamental de la vida japonesa.

2. El ahínco por mantener el orden y la limpieza como una característica imperante en la tradición sintoísta que la sociedad japonesa mantiene de manera estructural.
3. El respeto por las normas establecidas es también un factor remarcable en la cultura nipona.
4. El conocimiento de su historia y el orgullo por sus tradiciones es otra particularidad sustancial de la vida en Japón.
5. La puntualidad, el buen servicio y la hospitalidad son valores fundamentales de los nacionales japoneses.

Durante los días del Programa, los participantes pudieron conocer diferentes prefecturas del país, entre ellas las de Tokio, Hiroshima, Osaka y Nara. En relación a los lugares visitados en cada una de las prefecturas y el aprendizaje en cada uno de ellos, la experiencia puede resumirse de la siguiente manera:

1. Miyajima, prefectura de Hiroshima. Declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1996. En esta pequeña isla se visitó el santuario sintoísta de Itsukushima, con la orientación de dos voluntarios guías se aprendió sobre su historia y principales aspectos de la religión.
2. Parque Conmemorativo de la Paz, prefectura de Hiroshima. Este es uno de los sitios de mayor peso histórico para todos los participantes estudiosos de las Relaciones Internacionales por su significado para la humanidad y el pensamiento político internacional. Durante este recorrido, se conocieron diferentes secciones del Parque que incluyeron: la Cúpula de la Bomba Atómica, el Museo de la Paz, el Monumento a la Paz de los niños y el cenotafio en memoria de las víctimas de la bomba atómica. También se escuchó el testimonio de una sobreviviente de la bomba atómica, la señora Keiko Ogura, que fue conmovedor, admirable y con un fuerte sentido de pacifismo.
3. Templo Budista Gangoji, prefectura de Nara. Durante la visita a este templo, Patrimonio Cultural de la Humani-

dad, se aprendió sobre la historia del budismo en Japón y se organizó una corta meditación con un monje budista.

4. Museo de Edo, Tokio. En esta visita se conocieron piezas originales, maquetas y réplicas de objetos, edificaciones y personajes destacados del período Edo japonés.

5. Tokio, la imponente capital japonesa. Allí, se visitaron diferentes lugares notables de su historia más remota y reciente. Con la orientación de las guías se hicieron recorridos en el templo budista de Zojoji, la Dieta Nacional, el Mirador de la Alcaldía y la isla artificial de Odaiba. Los elementos más considerables a destacar son el orden, la limpieza y hospitalidad de los ciudadanos, así como las imponentes vistas de una ciudad cosmopolita.

### **5.3. Una experiencia académica**

Uno de los aspectos más resaltantes del Programa fue la oportunidad de asistir a conferencias dictadas por personal del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (MOFA), la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA), la Organización de Comercio Exterior de Japón (JETRO) y expertos académicos en el área de las Relaciones Internacionales. Los temas de las conferencias estaban enfocados en tres aspectos fundamentales de la política exterior japonesa: la situación geopolítica actual de Japón respecto a otros países asiáticos, visto desde las disputas territoriales que el país enfrenta con vecinos como la República Popular China, República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) y Rusia; el modelo de cooperación económica con América Latina y el rol de Japón como actor preponderante en la escena internacional.

Las conferencias fueron las siguientes:

1. “La política exterior de Japón hacia América Latina y el Caribe”. Representante de MOFA.
2. “Japan-China Relationship at a Glance”. Representante de MOFA.
3. “Japan-ROK Relations”. Representante de MOFA.

4. “Japan’s greater contribution to peace, security and stability in Asia”. Representante de MOFA.
5. “Security Environment in East Asia”. Shingo Yamagami.
6. “Japan Model of Economic Partnership: Opportunities for Latin America”. Profesor Akio Hosono.
7. “Operation and Function of Japan External Trade Organization (JETRO)”. Señor Takahiro Shidara.
8. “Japan’s Asia Policy”. Profesor Kuni Miyake

Al finalizar el ciclo completo de conferencias se pudo comprender la concepción japonesa de su política exterior para Asia, América Latina y el mundo, la cual en líneas más generales pueden resumirse de la siguiente manera:

- a. Concepción altamente cooperativista emanada de la visión del primer ministro Shinzo Abe, resumida en tres pilares fundamentales: progresar juntos, liderar juntos e inspirar juntos.
- b. Respeto continuo a las normas internacionales que promueve el statu quo a nivel mundial.
- c. Fomento de las políticas de inversión e intercambio comercial con América Latina y el Caribe. Para ello, los países deben tener una normativa jurídica que permita y proteja la Inversión Extranjera Directa.
- d. Posición altamente defensiva respecto a la República Popular China y el conflicto territorial por las islas Senkaku. De igual forma, Japón mantiene un enfoque altamente crítico hacia ese país y el despliegue de islas artificiales en la ya mencionada zona.
- e. Postura crítica respecto al modelo político y social de la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) y su desarrollo nuclear.
- f. Posición discreta respecto al nuevo gobierno de Estados Unidos y las repercusiones que la gestión Trump podría tener en la economía y seguridad de Japón.

La mayoría de las conferencias tuvieron un alto nivel aca

démico y de discusión que fue enriquecedor para todos los participantes suramericanos. Reconocer la postura y el rol de Japón respecto a asuntos tan diversos y de relevancia a nivel regional e internacional resultó en una experiencia de formación académica significativa, la cual será bastante útil en el desempeño como docentes e investigadores del área. Asimismo, las aproximaciones mencionadas con anterioridad servirán para el desarrollo de futuras investigaciones enfocadas en Japón y su papel como actor predominante de cooperación en Asia, América Latina y el mundo.

## CONSIDERACIONES FINALES

Japón se ha convertido, desde el siglo pasado, en uno de los ma-yores financiadores internacionales para el desarrollo; sus políticas de Estado, visión ciudadana y agenda transnacional así lo demuestran. Tomando en consideración todos los elementos analizados a lo largo de este trabajo, es preciso desarrollar los siguientes comentarios finales: Uno, Japón es una nación consciente de los desafíos más ingentes en el ámbito internacional, tiene una visión altamente recíproca del desarrollo por lo que ha confiado enormes esfuerzos humanos y financieros en la resolución de problemas de índole social internacional, entre otros. Dos, es uno de los pocos países en el mundo que tienen una Carta formal para el desarrollo aprobada por el Ejecutivo de la nación, lo que lo hace un actor particular con políticas de Estado específicas enfocadas en el fomento del avance de otras naciones. Tres, la agenda del primer ministro Shinzo Abe ha sido fundamental en el viraje de la política exterior japonesa, pues a través de la estrategia *¡Juntos!* se han focalizado los países de interés y el presupuesto destinado al desarrollo global. Cuatro, el Programa Lazos de Amistad *¡Juntos!* persigue la promoción del modelo político, económico, social y cultural de Japón a nacionales de otras culturas, con ello se busca de manera estratégica la visibilidad y desarrollo de futuras investigaciones relacionadas a los estudios sobre Japón a nivel internacional. Finalmente, conocer Japón permitió comprender no sólo la dinámica cultural y social del país, sino también su estructura política y económica, así como su tradición académica; esta última fue, indiscutiblemente, la parte más gratificante de toda la experiencia.

*Progresar juntos, liderar juntos e inspirar juntos*, son parte de una concepción de política exterior bien articulada que de entrada reviste un alto contenido inclusivo en un mundo globalizado e interdependiente, orientando sus esfuerzos más hacia la cooperación e integración, en el marco del reconocimiento de las dife-

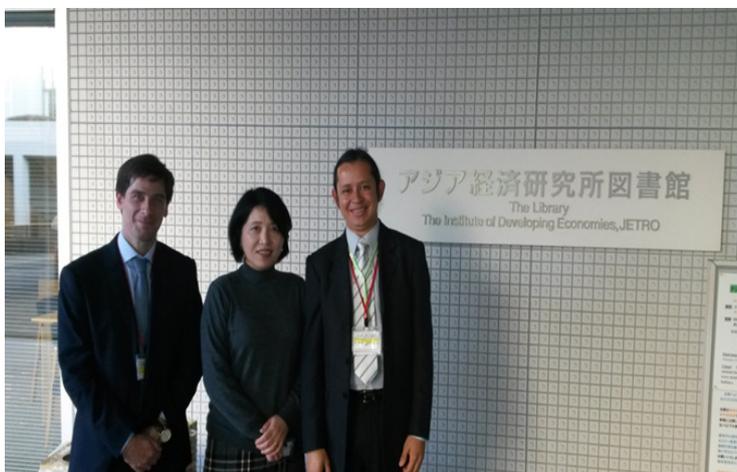
rencias que nos identifican, que a opciones unilaterales sin sentido de comunidad internacional. Japón lo ha demostrado y sigue haciendo esfuerzos colosales al promover lazos de cooperación y hermandad con nuestra región; dependerá de Latinoamérica el saber canalizar las potencialidades de la región y caminar *¡Juntos!* con la nación asiática.

## **DOSSIER FOTOGRÁFICO**

## Programa ¡JUNTOS! 2015



¡JUNTOS! (Mercosur), en las afueras del Palacio Imperial, Tokio (marzo, 2016)



Ignacio Bartesaghi (Universidad Católica del Uruguay), Aki Sakaguchi (IDE-JETRO) y Norbert Molina Medina (Universidad de Los Andes, Venezuela), Shiba (marzo, 2016)



*¡JUNTOS!* (Mercosur), visita a KEIDANREN  
(marzo, 2016)



*¡JUNTOS!* (Mercosur), visita al  
Castillo de Nagoya (marzo 2016)



¡JUNTOS! (Mercosur), visita a restaurant tradicional japonés, Tokio (marzo 2016)

Programa ¡JUNTOS! 2016



¡JUNTOS! América del Sur , profesora Nohelia Parra con Hisako Eguchi (izq.) y Yuriko Setuko (der.) Intérpretes del JICE en Tokio



¡JUNTOS! América del Sur, en el Museo Conmemorativo de la Paz, Prefectura de Hiroshima



*¡JUNTOS!* América del Sur, profesora Nohelia Parra con Keiko Ogura San, sobreviviente de la Bomba Atómica, Prefectura de Hiroshima



*¡JUNTOS!* América del Sur, conferencia del profesor Kuni Miyake



*¡JUNTOS!* América del Sur, conferencia del profesor Akio Hosono

## Referencias

- Aristizábal, A. (2010). El sistema de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Evolución histórica y retos actuales. *Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo*, N° 1. Editorial Universitat Politècnica de València. Recuperado de <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>
- Centro Internacional para la Cooperación de Japón (2017). *Guía para la postulación al “Programa ¡Juntos! Programa de Intercambio Japón – América Latina y el Caribe”*. Publicado por la Embajada de Japón en Venezuela. Recuperado de [http://www.ve.emb-japan.go.jp/itprtop\\_es/index.html](http://www.ve.emb-japan.go.jp/itprtop_es/index.html)
- Cesarín, S. (2000). Los debates sobre el rol de Japón en el sistema internacional y la dialéctica permanente: Potencia militar o poder civil global en el siglo XXI. *Revista Relaciones Internacionales*, N° 18. Recuperado de [https://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/R18/ri18-ecesarin.pdf](https://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R18/ri18-ecesarin.pdf)
- Embajada de Japón en Venezuela. (2015). *¡Juntos! Hacia una profundización sin límites de la Cooperación entre Japón y América Latina y el Caribe: Los tres principios rectores de la política Japonesa hacia América Latina y el Caribe*. Recuperado de [http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/palabras\\_del\\_primer\\_ministro\\_shinzo\\_abe\\_espamol.pdf](http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/palabras_del_primer_ministro_shinzo_abe_espamol.pdf)
- Gómez, M y Sanahuja, J. A. (1999). *El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo*. CIDEAL. Madrid, España.

Ito, M. (2004). *Japón: Historia, Cultura y Relaciones Internacionales*. Centro de Estudios de África y Asia, Ediciones del Rectorado, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

Japan International Cooperation Center (2016). *Programa de Vínculos de Amistad Japón – Centro y Sudamérica (Manual para participantes)*. Japan International Cooperation Center. Tokio, Japón.

Libro Blanco de Cooperación de Japón (2015). *La Cooperación Internacional de Japón*. Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón. Tokio, Japón.

McCormack, A. (2016). Japan: Prime Minster Abe Shinzo's Agenda. *Asia-Pacific Journal*, N° 1, vol. 14. Recuperado de <http://apjpf.org/2016/24/McCormack.html>

Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (2015). *Decisión del Consejo de Ministros sobre la Carta de Cooperación para el Desarrollo*. Recuperado de <http://www.mofa.go.jp/files/000093146.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (2016). *La Cooperación para el desarrollo de Japón en el futuro*. Recuperado de <http://www.mofa.go.jp/files/000107858.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (2017). *La Política Exterior de Japón hacia América Latina y el Caribe*. Programa ¡Juntos! 2016-2017.

Web Japan (2017). *Constitución de Japón*. Recuperado de [http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion\\_japon.pdf](http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf)



Centro de Estudios de África y Asia  
"José Manuel Briceño Monzillo"



Centro de Estudios de África y Asia  
"José Manuel Briceño Monzillo"

## **María Nohelia Parra.**

Licenciada en Idiomas Modernos y Magíster en Ciencias Políticas por la Universidad de Los Andes (ULA). Profesora en el área de enseñanza de lengua inglesa, Relaciones Internacionales, globalización e interculturalidad de la Escuela de Idiomas Modernos (ULA). Miembro investigador del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "José Manuel Briceño Monzillo" (CEAA) y del Centro de Investigaciones en Lenguas Extranjeras.

## **Norbert Molina Medina.**

Historiador. Magíster en Historia de Venezuela y Candidato a Doctor en Estudios Políticos por la Universidad de Los Andes (ULA). Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el área afroasiática (Historia de Asia), Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia (ULA). Miembro investigador del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "José Manuel Briceño Monzillo" (CEAA). Editor Asociado de Humanía del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos, adscrita al CEAA.

# 5

# CUADERNOS DEL JAPÓN

Desde los Andes venezolanos, representa un honor esta nueva contribución cuyo análisis sin duda será referencia para complementar los estudios de la cooperación nipona y latinoamericana. A la vez, constituye una evidencia más, tangible, sólida, fraterna, decididamente solidaria, que hace la diferencia de Japón en Asia a la hora de establecer un programa funcional con frutos, iniciando su cosecha con la experiencia de la cooperación entre ambas regiones.

